

CAPACITACIÓN HERRAMIENTA NECESARIA PARA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS APLICADAS A MUJERES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

*Rosa del Carmen Sánchez Trinidad¹
Concepción Reyes de la Cruz²*

El desarrollo regional y el desarrollo local deben complementarse con las políticas públicas nacionales. La realidad es multiescalar y el proceso de globalización impone una mayor complejidad a la gestión pública.

La incorporación de las políticas públicas en programas se debe reconocer que son cambiantes en países grandes y países pequeños, países unitarios y federales, no obstante el hecho de poseer todos ellos una impronta territorial similar.

El Desarrollo regional es un tema de mucho impacto actualmente y necesario para la toma de decisiones, por eso es necesario incluir la participación de diferentes actores sociales que faciliten obtener una mayor visión y consolidar acciones. Es necesaria la capacitación para el desarrollo de habilidades emprendedoras de las mujeres que participan en proyectos productivos. Se tiene la finalidad de conocer los factores que propician la participación de las mujeres en proyectos productivos, así como las causales que motivan a las mujeres para mostrar sus características emprendedoras, el desarrollo de sus habilidades y capacidades todo esto en busca de alcanzar mejores condiciones de bienestar.

Con la aplicación de capacitación se pretende demostrar que si capacitamos a las mujeres del municipio, se evitara que cada vez que comienza una nueva administración, estas acudan a pedir un apoyo que solo satisfacer momentáneamente sus necesidades, sin embargo, se pretende que los apoyos recibidos sea para fomentar acciones que consoliden la vida misma de las mujeres Cuahuacanenses, y con ello mejorar las condiciones de sus familias.

¹ Maestra en Administración Pública, Profesora – Investigadora de la Universidad Popular de la Chontalpa, rous_sans@hotmail.com. 914 33 6 12 76 y 914 10 22 6 49

² Doctora, Profesora - Investigadora de la División Académica de Ciencias Económico- Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco creyes@ujat3.ujat.mx 01 99 33 12 12 27 y 01 99 33 12 03 55 crc0330@hotmail.com.

Bajo la capacitación se desarrollan capacidades y habilidades queda claro que la formación es indispensable y prioritaria, debido a que esta debe ser de acuerdo a las actividades que desarrollan las mujeres como actividad productiva, a demás es necesario fortalecer el liderazgo y la dinámica de gestión de los proyectos que mas prevalecen en la región ya sean de servicios, productivas o sociales.

El objetivo del presente trabajo es analizar desde la perspectiva de género las habilidades y actitudes de la mujer participante en proyectos productivos. Asi como las políticas públicas aplicadas

El Municipio de Cunduacán Tabasco, está situado en el sureste de la República Mexicana; forma parte de la región de la Chontalpa, cercano a 35 Km. de la ciudad de Villahermosa. Se trata de un municipio con fuerte actividad de extracción petrolera, sin embargo el principal ingreso económico familiar, proviene de la producción y venta de cacao. En este lugar viven y conviven más de 104 mil habitantes; 50.62% son mujeres y 49.38% son hombres (Municipio de Cunduacán, Tabasco).

Después de una larga lucha entre hombres y mujeres, por primera vez en este municipio, se dio la alternancia política y un gobierno de oposición asume el poder en el gobierno local. “El alcalde electo para el trienio 2004-2006 ganó con mayoría de votos de las mujeres. Es así que en la primera sesión de Cabildo el 1 de enero de 2004, a iniciativa del presidente municipal se acordó la creación de la Coordinación de Atención a la Mujer, (CAM) asentada en Acta de Cabildo. Este esfuerzo sin precedentes en Cunduacán como acción afirmativa, no solo beneficia de manera particular a las mujeres (porque cuentan con un espacio y una identidad propias), también representa una iniciativa que está fortaleciendo la vida municipal. Todo esto da origen al estudio de las habilidades y actitudes emprendedoras que muestran las mujeres al participar en proyectos productivos.

Las mujeres rurales se caracterizan por la segregación, los bajos salarios, la inserción en la economía informal. Ellas se han organizado para enfrentar problemas tales como: pobreza, desnutrición y malas condiciones de vida (Alemán, 1997:60,84). Han tomado la iniciativa en cuanto a la creación de grupos y la organización, ya que tienen buena capacidad de comunicación y cualidades para el trabajo en equipo (Carta, 1995:24-43).

Las instituciones públicas otorgan financiamiento para implementar proyectos productivos, sin embargo, poco han hecho para detectar por que algunos grupos se desintegran y otros se fortalecen a tal grado que llegan a consolidarse como cooperativas (Rojas y Quispe, 2005:21,38).

La protección de los derechos de la mujer y la promoción de la igualdad entre el hombre y la mujer se ha convertido en un elemento central en los países democráticos.

No basta con garantizar para ésta el derecho al voto, sino además promover la igualdad de acceso a fuente de trabajo, a la educación, y evitar que por razones de sexo ésta sea discriminada o maltratada. Sobretudo en los países en vías de desarrollo, la integración de la mujer a la vida política y económica del país es complicado ya que en ocasiones choca con valores tradicionales y posturas que la mantienen únicamente como madre y ama de casa dependiente y sumisa ante el hombre. De acuerdo con estudios realizados a lo largo de la década pasada, las mujeres tienen un papel crítico en el desarrollo económico, la sociedad civil y la gobernabilidad en los países en desarrollo.

Todos ellos demuestran que se obtiene una mayor cantidad de beneficios si la asistencia y promoción de la mujer se concentra en incrementar su educación, darle control sobre los recursos así como representación política. (Coleman, 2004; 80).

De acuerdo con estudios realizados por el Banco Mundial, en zonas rurales donde la educación de la mujer es baja, darle un año más de educación primaria genera un incremento mayor en la producción agrícola que dotarlas de fertilizantes o una mayor cantidad de tierra. Como muestra de estos incrementos en productividad se encuentra el caso del Este y Sudeste de Asia y América Latina donde se han cerrado exitosamente algunas de estas brechas y se han logrado importantes avances en la economía y la sociedad. (Coleman, 2004: 83-84)

Respecto al control de los factores de la producción y la oportunidad de ésta como factor económico los resultados son muy importantes. De acuerdo con estudios realizados en Bangladesh (Yunus, 1998:107,111), Brasil, Canadá, Etiopia y el Reino Unido, el beneficio de darles a las mujeres el control de procesos productivos es mayor debido a que éstas tienden a invertir más en sus familias y en cuestiones como educación, salud y alimentos. Por ejemplo, incrementos en el ingreso femenino aumentan la supervivencia de los niños 20 veces y 8 veces más que si dicho incremento se produce en el ingreso del hombre. (Coleman, 2004:84) Junto con ello y gracias a las investigaciones de Muhammad Yunus en Bangladesh a través del Banco Grameen se ha fortalecido también el papel de las mujeres en las microfinanzas.

Yunus ha demostrado que las mujeres deben ser el objeto de éstas porque ellas generalmente son más pobres (les cuesta más acceder al mercado laboral y los sueldos en ocasiones son más bajos), enfrentan más limitantes como sujetos de crédito, están más comprometidas con sus familias y muestran una tasa de pago de créditos del 98%. (Yunus, 1998: 108). Además, desde el punto de vista social, al dar a las mujeres los créditos se fortalece su papel dentro de la familia, se les da poder dentro de ella como tomadoras de decisiones, se reduce su dependencia con respecto al marido.

Hasta el momento actual la única forma de acceder a aprendizajes socialmente reconocidos con un diploma oficial eran los ofrecidos por los procesos de formación, es decir, de la enseñanza de profesores específica y legítimamente designados para tal función. Otros aprendizajes adquiridos al margen de tal enseñanza no han sido nunca despreciados pero tampoco han alcanzado el máximo estatus social de reconocimiento público.

La experiencia no ha sido tampoco un espacio de confianza para la racionalidad dominante. Tanto la filosofía clásica como la ciencia moderna han considerado cualquier conocimiento procedente de la experiencia como inferior o incluso como un impedimento para el acceso a la verdad.

La denominación "Educación No Formal" surge a fines de la década del 60'. En 1967 en la Conferencia Internacional sobre la crisis mundial de la educación, en Williamsburg, Virginia, Estados Unidos, P. Coombs –Director del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO plantea "un énfasis especial en la necesidad de desarrollar medios educativos diferentes a los convencionalmente escolares." (Trilla, 1996:17.).

A partir de este momento comienza el uso de denominaciones tales como "informal" y "no formal" para dar cuenta del "amplísimo y heterogéneo abanico de procesos educativos no escolares o situados al margen del sistema de la enseñanza reglada." (Trilla, 1996: 17)

En 1973 Coombs, y en 1974 Coombs y Ahmed, proponen la distinción conceptual entre educación formal, no formal e informal. Llamaban Educación No Formal a "toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños." (Trilla, 1996:17).

Es necesario resaltar que la experiencia es fundamental más no ampliamente reconocida, es donde el modelo pretende aprovechar esta experiencia y apoyar a las mujeres al aprovechamiento de estas y al desarrollo amplio de todas las habilidades emprendedoras, de autogestión en beneficio de la microempresa.

En el análisis de los programas federales aplicando la perspectiva de género, análisis que se realizó de la situación de los programas que operan las instituciones de gobierno federal, estatal y local se encuentra que el diseño de sus programas son estructurados en la mayoría de los casos con mucha perspectiva de género, pero a la hora de ejecutarse se encuentran deficiencias en los diversos programas de las instancias que operan proyectos productivos para mujeres en el estado de Tabasco, se observa que la mayoría de ellas las dependencias poco aplican la perspectiva de género, debido a que reciben una capacitación enfocada a la estructuración y formulación del proyecto de manera, que el responsable de ejecutar el proyecto solo conozca el monto asignado, sin cuidar la formación de género y manejo del negocio.

Se observa que:

1.- Los funcionarios encargados de la ejecución de proyectos productivos se observa que desconocen el concepto de perspectiva de género, por lo tanto los mandos medios y los técnicos responsables de ejecutarlos no recibieron capacitación que los ayude a entender dicho concepto.

2.- Para trabajar con mujeres que participan en proyectos productivos se requiere de una capacitación mínima que incluya los servidores públicos (empleados) ya que estos requieren de una capacitación sobre el manejo de negocio pues desconocen la situación del mercado y ciertas habilidades de gestión empresarial para garantizar el éxito del proyecto.

3.- La cultura política hace que el diseño de los programas se ajusten a necesidades políticas (no reales para los grupos de mujeres), esto hace que el objetivo de los programas se pierda, ya que solo corresponde a los intereses de grupos políticos a quienes no les importa el desarrollo de los grupos de mujeres que integran para las actividades productivas.

4.- Otra de las deficiencias que se observa es que las instancias (áreas) que ejecutan los proyectos productivos desconocen algunas veces las reglas de operación.

Los programas federales que se manejan en el estado para las mujeres son los siguientes:

Figura N. 6 Programas que aplican en Tabasco

SAGARPA	DESARROLLO RURAL PRODESCA (Desarrollo de capacidades en el medio rural) PAPIR (Programa de apoyo a proyectos de inversión rural) PROFEMOR (Programa de fortalecimiento de empresas y organización rural)
SEDESOL	HABITAT OPCIONES PRODUCTIVAS INDESOL
Secretaría De Economía	PRONAFIM FINAFIM FOMMUR FONAES IPM (Impulso productivo de la mujer)
Secretaría De La Reforma Agraria	PROMUSAG (Programa de la mujer en el sector agrario) FAPPA (fondo de apoyo a proyectos productivos)
Financiera Rural	Cajas de ahorros
SEMARNAT	Subsidios para grupo de mujeres
CDI	POPMI PROCAP
PYME	Fondo Empresarial Tabasco (FET) Fundación Tabasco A.C. Cámara Nacional de la Industria y la Transformación.
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

Fuente de Elaboración: Propia

Sin dejar en el olvido el programa que opero el IEM (Instituto Estatal de las Mujeres) llamado Van mujeres el cual tuvo como objetivo Impulsar la economía de las mujeres del Estado, a través de la realización de programas de apoyo financiero accesibles para acceder a microcréditos directos, esta política pública inicio en julio de 2005.

Se llevó a cabo a través de instituciones de microfinanciamiento que proporcionaron prestamos de 6, 000 y 1, 500 pesos, en dos ciclos cada uno de seis meses con una tasa de interés mensual de 1.63%, dicho crédito fue utilizado por las beneficiarias para proyectos relacionados con las actividades domesticas tales como: Engorda de cerdos, de pollos, de pavos, elaboración de pasteles,

venta por catálogo de ropa, calzado, cosméticos y venta de joyas entre otros, elaboración de dulces tradicionales, pozol (bebida típica), venta de antojitos, venta de tamales desde la casa y por la calle y cocina económica.

El diseño del programa manifiesta la utilización de la perspectiva de género en la aplicación del microfinanciamiento, sin embargo no se llevo a cabo, pues esta política pública se ubica como un programa más dentro del enfoque “mujeres en desarrollo” misma que se caracteriza por que la mujer obtenga un ingreso que beneficie las condiciones materiales de ella y de su familia.

El principal problema que se presento en Van Mujeres fue la morosidad debido al enfoque político que le dieron las beneficiarias, esto debido a que el programa se implemento en época electoral y no le dieron la seriedad que le correspondía ocasionando una cartera vencida aproximadamente del 25 % de 15 703 créditos otorgados, según datos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca.

Otra falla que se observó en el programa fue la falta de seguimiento de los proyectos otorgados a pesar que en el diseño estaba contemplado y la poca capacitación que les dieron a las beneficiarias, misma que se enfoco en el manejo del crédito y algunas beneficiarias les dieron platicas de superación personal.

A pesar de las limitaciones encontradas por el manejo del programa existen algunos aspectos favorables según lo expresan las beneficiarias que cumplieron con el pago del microcrédito otorgado como son:

- a) Autoconfianza para desenvolverse en todas las actividades públicas y comunitarias.
- b) Se incremento la participan en actividades de la comunidad.
- c) Mejoramiento en su aspecto personal y de salud.
- d) Desarrollo de sus habilidades de autogestión.
- e) Mejor comunicación con su familia y la sociedad.
- f) Realizan actividades de recreación.
- g) Reciben apoyo de manera incipiente de los integrantes de las familias para la realización de actividades domesticas y de responsabilidad comunitaria.
- h) Participación económica en el ingreso familiar.

Los cambios que se dieron en la vida de las beneficiarias son significativos, sin embargo, no son suficientes para la toma de decisiones de las mujeres. Los 2 ciclos otorgados de microfinanciamiento es relativamente poco, a demás el no utilizar el enfoque de género en el programa no permitió que las mujeres asumieran el control sobre sus propias vidas, es decir que los cambios antes mencionados se manifiesten en la vida diaria, sin sentirse limitadas por el poco ingreso que aportan en el hogar debido a que las actividades que realizan no generan mayor utilidad, a pesar de las horas y días dedicados al trabajo productivo y por último las beneficiarias siguen siendo en su mayoría responsables de la realización de trabajo domestico, productivo y de la comunidad, Por lo cual se hace necesario contar con el apoyo de la familia y de redes solidarias de la comunidad en que se desenvuelven (Velazco Ruiz,2008)

Programa de Capacitación para el desarrollo de Habilidades Emprendedoras.

La capacitación es un punto culminante en lo referente a la organización, ya que a través de este medio pueden mantenerse actualizadas, dentro de un mundo competitivo y con aplicación de tecnología. Se consideran para este modelo las propuestas de características y actitudes del liderazgo, normas y reglas del grupo, así como principios para lograr una armonía dentro del grupo, consideradas por el estudio de segal debido a que seria una formación integral en cuanto a desarrollo de capacidades.

Para lograr lo anterior a través de la capacitación se debe considerar los siguientes momentos.

1. Detección de necesidades de capacitación
2. Programación y presupuesto
3. Establecimiento de objetivos.

La detección de necesidades de capacitación es la parte medular de la planeación. Con lo anterior se determinan necesidades aplicando los siguientes pasos.

- a. establecer en qué comunidades se desarrollarán proyectos productivos y capacitar.
- b. Identificar quiénes son las personas que necesitan capacitación y en qué habilidades y actitudes emprendedoras se necesita reforzar de acuerdo aun diagnóstico realizado de acuerdo a la escala de valores que poseen en la comunidad.
- c. Determinar la profundidad y en qué cantidad se requiere que las integrantes de los proyectos productivos se refuercen en cuanto a conocimiento en habilidades y actitudes emprendedoras.

d. Determinar cuándo y en qué orden serán capacitadas las comunidades que están aplicando proyectos y las que van a emprender estas actividades.

Es necesario que para el desarrollo de los proyectos productivos, de las mujeres participantes en los proyectos productivos sean capaces de mostrar estas actitudes, sobre todo en sus reuniones de trabajo.

Se debe aplicar un nuevo tipo de enseñanza vinculada a los adelantos de la ciencia y la innovación tecnológica, creando un nuevo estilo de enseñanza: “aprender a aprender” y “aprender a hacer”, esto es, construir el conocimiento a través de la búsqueda por sí mismos y que adquiera las habilidades necesarias para dar soluciones creativas a los problemas que se le presenten, que desafíe los cambios mediante su capacidad para aprender permanentemente, que sea flexible para desempeñar una amplia gama de ocupaciones, afrontar la movilidad y adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones de trabajo, independientemente del nivel ocupacional en que se desempeñe la mujer.

Las nuevas tendencias han llevado a replantear los objetivos de la educación y sus fines según el tipo de organización educativa y el modelo, los cuales deben adecuarse al contexto y a las características de sus educandos (mujeres), así como a los conocimientos y los niveles de aprendizaje. Vygotsky hace referencia a que desarrollamos el conocimiento dos veces, la primera en un nivel intrapersonal, es decir lo adquirido a través de la experiencia; y en un segundo nivel interpersonal, como relacionamos ese conocimiento con nuestro contexto.

Se dice que una persona está preparada en su profesión, cuando es capaz de usar habilidades de gestión de conocimiento para hacerse del que requiere, en el momento que lo requiere, ya sea dentro o fuera de algún sistema escolarizado. Esta educación que exige nuestro tiempo, hace énfasis en el cómo gestionar el conocimiento y no en el volumen de contenido estudiado.

A través de la el Modelo propuesto es necesario desarrollar una actitud emprendedora, que favorezca el desarrollo de las mujeres y por ende de la sociedad, ya que en la medida que esté conformada por mujeres capaces de generar riquezas o actividades que se reflejen en bienestar de la comunidad, ya sea generando empleos, resolviendo problemas o simplemente ayudando a los sectores más necesitados de la población, es conveniente inculcar una formación que le permitan desarrollar esa capacidad emprendedora.

La instancia de Gobierno en coordinación con la Dirección de atención a la Mujer debe crear el compromiso a través del modelo, la responsabilidad de “crear en la mujeres una mentalidad de ser capaces de emprender acciones creativas, con responsabilidad social e impulsoras de proyectos productivos que contribuyan a su desarrollo personal, económico y social, de la comunidad y de sus familias.

Esto es, aprovechar el conocimiento de nuestros formal e informal de la mujeres y desarrollar en ellas, la capacidad de asumir riesgos, tener liderazgo, dirección, iniciativa, organización, negociación, trabajo en equipo, adaptación a los cambios, conseguir medios económicos a través de microcréditos, imaginación y competitividad , que le permitan responder y encontrar soluciones a las problemáticas sociales de nuestra sociedad.

El presente análisis se realizo con mujeres líderes de los diversos grupos existentes en el Municipio de Cunduacán, Tabasco, las mujeres no se sienten parte de ningún grupo étnico y no practican ningún dialecto, las mujeres se decidieron volver participes de las microempresas, de acuerdo a las políticas públicas que se manejan actualmente en el municipio, se observa que el 60% de las mujeres su estado civil es casado y el 40% vive en unión libre, otro dato muy relevante es que las mujeres que participan en los proyectos productivos tienen otros cargos en sus comunidades, ya sea en el ámbito religioso, cultural o productivo.(presidenta de la sociedad de padres de familia, tesorera de la iglesia, delegada municipal)

Ellas mismas manifiestan que el participar en los proyectos productivos, les ayudo a tener otra visión y tomar decisiones en su hogar, que al principio no fue fácil, mas sin embargo el perdurar en una lucha constante, fue el parte aguas para encontrarse ellas mismas, el 80% desconocían las actividades que actualmente realizan en el desarrollo de sus proyectos, la necesidad de una esperanza de superación las motivo a aprender es por ello que cada una de las mujeres que conforman los grupos, ven una alternativa económica para solventar las necesidades en el hogar.

En cuanto a la capacitación que otorgan las diferentes instituciones están no son de acuerdo a lo que se necesita para el desarrollo del proyecto, mas sin embargo consideran que les han ayudado en su desarrollo personal, para tener tolerancia, paciencia, responsabilidad, el convivir en grupo y aprender a manejar los diversos obstáculos de su entorno.

Las líderes manifiestan un cambio radical en sus vidas, debido a que sienten seguridad en si misma, autoconfianza para desenvolverse en todas las actividades públicas y comunitarias, mejoramiento en

su aspecto personal, desarrollo de sus habilidades de autogestión, mejor comunicación, apoyo de los integrantes de las familias para la realización de actividades domésticas y participación en la contribución económica en el hogar.

Dentro de las carencias que presentan estos grupos es que no realizan un trabajo en equipo, falta un liderazgo incluyente, existe la apatía por la capacitación, conformismo para lograr una proyección y los momentos políticos que vive el municipio afecta el seguimiento de los grupos que participan en proyectos productivos.

Por todo lo observado se considera que la formación a través de la capacitación y el desarrollo de liderazgo, valores, habilidades, actitudes, y trabajo en equipo es la base fundamental para lograr el éxito en proyectos productivos de mujeres, solo así se fortalecerá la participación de las mujeres en la economía y formarán parte de los procesos políticos locales, potenciando con ello sus capacidades endógenas del municipio.

Conclusión

El presente análisis se realizó con mujeres líderes de los diversos grupos existentes en el Municipio de Cunduacán, Tabasco, las mujeres objeto de estudio no pertenecen un grupo étnico, se identifican como mestizas, mismas que decidieron participar en grupos para formar microempresas, como una respuesta a la convocatoria de programas de política pública operados por el gobierno municipal a través del área de atención a las mujeres. Se observa que el 60% de las mujeres su estado civil es casado y el 40% vive en unión libre, otro dato relevante es que las mujeres que participan en los proyectos productivos tienen otros cargos en sus comunidades, ya sea en el ámbito religioso, cultural, productivo o político tales como: presidenta de la sociedad de padres de familia, tesorera de la iglesia delegada municipal.

Las mujeres participantes en proyectos productivos manifiestan que les ha ayudado esta actividad a tener otra visión de las cosas y tomar decisiones en su hogar, mencionan que al principio no fue fácil, mas sin embargo el perdurar en una lucha constante, fue el parte aguas para encontrarse ellas mismas, el 80% desconocían las actividades que se realizan en el desarrollo de los proyectos, la necesidad de una esperanza de superación las motivó, por ello las mujeres que conforman los grupos, ven una alternativa económica para colaborar con la satisfacción las necesidades en el hogar.

En cuanto a la capacitación que otorgan las diferentes instituciones están no son de acuerdo a lo que se necesita para el desarrollo del proyecto, pero si les han apoyado en su desarrollo personal, para tener tolerancia, responsabilidad y la integración de trabajo en equipo, con lo cual han aprendido a manejar los obstáculos y enfrentar retos del entorno, reconociendo que son capaces de realizar actividades fuera del hogar.

Las líderes manifiestan un cambio radical en sus vidas, debido a que sienten seguridad en si misma, autoconfianza para desenvolverse en todas las actividades públicas y comunitarias, mejoramiento en su aspecto personal, desarrollo de sus habilidades de autogestión, mejor comunicación, apoyo de los integrantes de las familias para la realización de actividades domesticas y participación en la contribución económica en el hogar.

Dentro de las carencias que presentan estos grupos es que no realizan un trabajo en equipo, falta un liderazgo incluyente, existe la apatía por la capacitación, conformismo para lograr una proyección y los momentos políticos que vive el municipio afecta el seguimiento de los grupos que participan en proyectos productivos.

Con las anteriores consideraciones se prueba la hipótesis planteada por que los programas aplicados en le periodo de estudio y los que le anteceden , no corresponden a una política integral de formación de largo plazo, sino que se fueron dando de manera aislada, se observa que se dio prioridad a la sensibilidad de género lo cual es de gran valía para los resultados de desarrollo personal de las participantes. Sin embargo, para el desarrollo de los proyectos no se encontró el acompañamiento necesario en capacitación de desarrollo de habilidades para el manejo exitoso de un negocio y la mejor la toma de decisiones.

Por todo lo observado se considera que la formación a través de la capacitación y el desarrollo de liderazgo, valores, habilidades, actitudes, y trabajo en equipo es la base fundamental para lograr el éxito en proyectos productivos de mujeres, solo así se fortalecerá la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo y también la participación política promoviendo los cambios locales, potenciando así las capacidades endógenas del municipio.

Propuestas

Después de haber realizado trabajo de investigación se observa que este sistema afecta tanto la forma en la cual la sociedad valora en conjunto al hombre y a la mujer, como la manera en que el

hombre y la mujer se ven a sí mismos y se relacionan uno con el otro en el nivel personal. Es decir, se refiere a relaciones que surgen de distintas construcciones sociales y culturales, construidas a lo largo del tiempo en cada sociedad, independientemente de las diferencias biológicas y físicas que existen entre cada sexo.

Es necesario que las políticas públicas a favor de la mujer en esta no consistan solamente en la creación de programas sociales, como apoyo a proyectos productivos o microcréditos, sino en la promoción de una nueva cultura donde la equidad y la perspectiva de género sean algo cotidiano.

Los proyectos productivos y microcréditos son muy importantes pero para ello es fundamental dar un verdadero seguimiento a los proyectos productivos, para que los recursos destinados, sean utilizados para el logro de los objetivos, que fueron programados.

La tarea no es formar grupos comunitarios, para el momento, existe una necesidad latente de apoyar a las mujeres, que sean parte de la cultura empresarial (microempresas) y se sientan como tal, ya que primeramente es la proyección que se debe tener para ir logrando un cambio cultural.

Las diversas dependencias orientadas y encargadas de trabajar con las mujeres que forman parte de el Gobierno, deben capacitar a las mujeres que participan en proyectos productivos a la elaboración de planes de negocios, a tener conocimiento de en el desarrollo de habilidades, liderazgo, actitud, aptitud y trabajo en equipo.

Se debe trabajar en políticas públicas trascendentales y perdurables para que en el Estado tengamos una verdadera transformación y seamos partícipes de el papel que desempeña la mujer para la sociedad en los sectores económicos, religiosos y familiares.

Las políticas públicas son decisiones de gobierno enfocadas a resolver problemas que surgen de la sociedad. Las acciones que elige hacer o no hacer a favor de la sociedad. El gobierno establece mecanismos y acciones afirmativas en apoyo de las situaciones difíciles que viven los grupos de población principalmente las mujeres.

También es prioritario realizar lo siguiente:

1. Incorporar la perspectiva de género a las políticas, programas o proyectos supone esto último, porque dicha perspectiva dota de herramientas para analizar la realidad atendiendo a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres y comprendiendo que las acciones desarrolladas en los proyectos tienen también un impacto diferenciado en unos y otras.
2. Que la forma en que se han estructurado las relaciones entre hombres y mujeres supone una distribución inequitativa del poder y de los beneficios sociales, en el que las mujeres han sido históricamente discriminadas.
3. Que las intervenciones realizadas a través de los proyectos deben aspirar a transformar esas relaciones, de tal manera que las mujeres puedan integrarse plenamente a los beneficios del desarrollo. Se puede trabajar a favor de las mujeres dejando intocado el actual sistema de discriminación, o se puede impulsar el empoderamiento de éstas para construir una sociedad más justa y más equitativa.
4. Aprovechar la educación no formal, y sistematizarla para el beneficio de las microempresas que fomentan los grupos de Mujeres.

Bibliografía

- Alemán, Silva.**, (1997). *Las organizaciones de mujeres rurales en Guerrero. Sihuame y la Esperanza*. Universidad Autónoma de Guerrero. México.
- Carta.**, (1995). *Carta para la igualdad de oportunidades de las mujeres en el ámbito rural*. Instituto de la Mujer, Madrid.
- Coleman Isobel**,(2004). *The Payoff of Women`s Rights*, Foreign Affairs, Nueva York, Mayo-Junio.
- Daft R.**, (2005). *Teoría y diseño organizacional*. Ediciones Thomson, 8ª edición, México.
- J. Elliot**, (1993) *El cambio educativo desde la investigación-acción*, Ediciones Morata, Madrid.
- Rojas A. Laura Y. y Quispe A.**, (2005). *Evaluación del programa microgranjas orgánicas integrales 1999-2000 en el municipio de Texcoco, Edo de México: Avances, logros y limitaciones*. En Comunicaciones del ISEI, vol. 9.
- Segal, D. Management**, (1985). *Leadership and the future battlefield*. In J. Hunt and J. Blair (Eds.), *Leadership on the future battlefield*. Washington, D.C.: Pergamon-Brassey.
- <http://www.riadexpoferia.org/mexico/temporal/cunduacan.doc/01/08/2007>